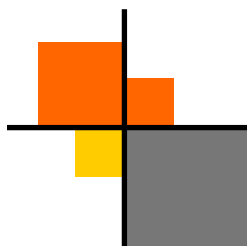


Análisis semanal



No. 55, 4 de abril de 2016



La apertura de Irán al turismo mundial



Sergio Iván Moya Mena

El acuerdo nuclear suscrito entre el P5+1 y la República Islámica de Irán ha abierto múltiples oportunidades de negocios entre este país y una gran cantidad de naciones que, antes del acuerdo, veían complicadas sus operaciones comerciales con Irán debido a las sanciones económicas. La energía, la industria automotriz o la aviación se asoman como algunas de las áreas más promisorias en la reintegración de la economía iraní al mundo. No obstante, el turismo aparece también como una actividad con un enorme potencial.

Irán brinda una enorme variedad de opciones al visitante: una cultura milenaria con una gran riqueza histórica, artística y religiosa; una geografía diversa que ofrece desde exuberantes montañas hasta imponentes desiertos, e incluso, turismo médico. Más allá de esto, Irán cuenta con otros notables incentivos al turismo. Una serie de subsidios estatales, así como una tasa impositiva sumamente baja, hacen de Irán el destino turístico más barato del mundo, según lo certifica el *World Economic Forum*. Un hotel de cinco estrellas puede conseguirse por menos de US\$80 dólares, y un almuerzo en un restaurante elegante puede costar unos US\$8 dóla-

::Observatorio de la Política Internacional

res. Por otro lado, Irán es muy seguro, y cuenta con una sofisticada infraestructura de transportes.

El país ha tomado una serie de medidas para aumentar el volumen del turismo extranjero. Así, desde hace varios meses, es posible para los ciudadanos de 180 países obtener una visa *on arrival* en muchos de los aeropuertos internacionales iraníes, como Teherán, Isfahán, Tabriz o Shiraz. Una medida que facilita sustancialmente el ingreso al país, teniendo en cuenta que, en el pasado, el otorgamiento de la visa en las embajadas y consulados iraníes podía ser un proceso engorroso. Ahora, por ejemplo, un turista costarricense puede obtener la visa en cualquiera de esos aeropuertos con un costo de €40.

Sin embargo, Irán requiere llevar a cabo esfuerzos adicionales para atraer más visitantes. Aunque el país se ubica en el puesto número 15 a nivel mundial en cuanto a atracciones turísticas, ocupa apenas el lugar número 46 en atracción de turistas (1). De los US\$1,500,000,000,000 de dólares que genera la actividad turística en el mundo, Irán percibe apenas US\$7,000,000, es decir, únicamente el 0,5% del total mundial.

Se hace necesaria entonces una fuerte inversión en el sector turístico del país persa. Irán cuenta con 130 hoteles de cinco estrellas, pero cumplir la meta de atraer 10 millones de turistas al año demanda contar con, al menos, 270. Un desarrollo que generaría 4 millones de empleos y

unos US\$13,6 billones de dólares anuales. Por otro lado, aunque Irán es un país bastante estable y tranquilo, la inestabilidad que persiste entre algunos de los países vecinos disuade a muchos turistas a visitar el país.

Por otro lado, la industria turística iraní sigue enfrentando numerosos retos derivados de las sanciones, lo que entre otras cosas implica que no sea posible reservar hoteles desde el exterior a través de páginas de Internet como *Booking* o *Venere*, pues las grandes empresas de tarjetas de crédito no operan todavía en el país. Una situación que obliga en muchos casos al turista a garantizar sus reservaciones con depósitos previos de dinero en cuentas corrientes en terceros países, y a realizar todas sus compras en efectivo, lo cual demanda “cargar” una enorme cantidad billetes.

La eliminación progresiva de las sanciones augura para Irán la posibilidad real de convertirse en una potencia turística. Un efecto positivo más de la diplomacia y el diálogo.

Notas

Tourism Industry in Iran and its revenue. *PressTV*.
<http://www.presstv.ir/Detail/2016/03/23/457203/Iran-Tourism-JCPOA-World-Economic-Forum-WEF/>

Observatorio de la Política Internacional. Un proyecto conjunto de la Escuela de Ciencias Políticas (UCR) y la Escuela de Relaciones Internacionales (UNA)
opi.ucr.ac.cr

CONSEJO EDITORIAL

Sergio I. Moya Mena
Carlos Cascante
Jorge Cáceres P.

Análisis Semanal No. 55, 4 de abril de 2016